

1er PREMIO de Cuento

Santiago Anzola Omaña

Con la colaboración del Decanato de Estudios Generales de la Universidad Simón Bolívar y el Departamento de Lengua y Literatura de esta casa de estudios se anuncia la convocatoria a participar en el **Premio de Cuento Santiago Anzola Omaña 2016**, regido por las siguientes BASES.

1. Podrán optar al Premio estudiantes de pregrado y postgrado de universidades venezolanas. Los participantes deben ser venezolanos o extranjeros residenciados en el país.
2. El tema será libre y los cuentos deberán estar escritos en español.
3. Los cuentos serán presentados en letra Times New Roman punto 12 y un interlineado de 1,5. Los mismos tendrán una extensión mínima de 2 cuartillas y máxima de 20.
4. Únicamente se podrá presentar 1 texto por autor.
5. El premio es único e indivisible y consiste en un I Pad Pro 2016 y la publicación del cuento galardonado será en la revista electrónica Universalia de la Universidad Simón Bolívar. Será potestad del jurado otorgar menciones honoríficas.
6. El jurado estará integrado por Lourdes Sifontes Greco, Alberto Barrera Tyszka, Roberto Martínez Bachrich, y Julieta Omaña Andueza.
7. El lapso de recepción de los textos será del 15 de mayo al 15 de septiembre de 2016. El veredicto se dará a conocer el 1 de noviembre de 2016 vía nuestra página web (www.premiosantiagoanzola.com) y a través de nuestras cuentas de twitter (twitter.com/premiosao) y Facebook (facebook.com/premiosantiagoanzola).
8. Los trabajos se presentarán vía correo electrónico en formato pdf.
9. Los trabajos se firmarán con seudónimo. En un archivo separado, se incluirá un documento con los datos personales del autor (título del cuento, seudónimo, nombre y apellidos, domicilio, dirección de correo electrónico, teléfonos de contacto, nombre de la Universidad, Facultad, carrera y año que cursa, así como la copia de la cédula de identidad).
10. Los cuentos participantes no deben haber sido cedidos a ningún otro editor.
11. Los trabajos deberán ser enviados a: premiosantiagoanzola2016@gmail.com

